



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

**12058** EXPOSICIÓN PÚBLICA PARA RECLAMACIONES PROYECTO REFUERZO DE FIRME E IMPLANTACIÓN DE ITINERARIO CICLISTA EN LA CV-851, ENTRE LOS P.K. 7+600 Y 9+220

Tomado en consideración el Proyecto de obras de "Refuerzo de firme e implantación de itinerario ciclista en la CV-851, entre los p.k. 7+600 y 9+220", por un Presupuesto Total de 250.000,00 euros, de los que 43.388,43 euros corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), por el presente se expone al público dicho proyecto para alegaciones y reclamaciones durante el plazo de DIEZ (10) días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Área de Servicios e Infraestructuras, Departamento de Carreteras, sita en C/. Tucumán, nº 8, 3ª Planta, de Alicante, de conformidad y a los efectos establecidos en el Art. 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril y en el Art. 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en concordancia con el artículo 33 de la citada Ley 39/2015, una vez justificada la urgencia por razones de seguridad vial en la aprobación del proyecto en informe emitido por los Servicios Técnicos del Departamento de Carreteras con fecha 3 de noviembre de 2017.

Asimismo se indica que dicha información también está disponible en el Portal de Transparencia de la web de la Excma. Diputación Provincial de Alicante [www.diputacionalicante.es](http://www.diputacionalicante.es)

Alicante, a la fecha de la firma electrónica.

**DIPUTADO DE INFRAESTRUCTURAS EL OFICIAL MAYOR, P.D.**